



Referencia: 774/2023
Fecha: marzo de 2023
Asunto: Comunicación
Destinatario: Partido Popular

En este Consejo de Transparencia y Buen Gobierno se ha recibido escrito en el que se señala carencias de información en la página web de ese partido político en relación con la publicación relativa a las retribuciones de los máximos dirigentes, en los términos a los que se refiere la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG).

Como quiera que consultada su página web, no se ha identificado dicha información, se pone en su conocimiento a los efectos que considere oportunos.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

